

SAPIENS



Sapiens

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

postgrado@ipmjmsm.upel.edu.ve

ISSN (Versión impresa): 1317-5815

VENEZUELA

2006

José Rafael Simón Pérez

PROPUESTA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS TIPOS DE TEXTOS

*Sapiens*, junio, año/vol. 7, número 001

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Caracas, Venezuela

pp. 163-179

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal



Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>

# Propuesta para la determinación de los tipos de textos \*

José Rafael Simón Pérez

UIPEL, Instituto Pedagógico de Caracas

## RESUMEN

En el ámbito de la Lingüística del Texto se han presentado, a partir de los años setenta, diferentes tipologías que han intentado dar cuenta de los tipos de textos. Algunas de ellas solamente tomaron criterios de clasificación estrictamente lingüísticos, pero posteriormente surgieron en los años ochenta otros modelos tipológicos basados en criterios múltiples. El objetivo de la presente investigación consiste en presentar y caracterizar algunas de las propuestas más representativas que acerca de los tipos de textos surgieron en la lingüística textual, sobre todo como ya se dijo a partir de la década de los años setenta. Para lograr el objetivo señalado, se recurrió a una metodología de carácter documental, sustentada en la lectura y revisión crítica de trabajos previos desarrollados sobre el tema en cuestión. En lo referente a los resultados obtenidos, puede afirmarse que algunos de los modelos tipológicos estudiados fallan en la medida en que sólo contemplan uno de los elementos implicados en el proceso de textualidad (el texto, por ejemplo), descuidando los otros (el intertextor y el contexto). Por tal razón, cobra fuerza la afirmación según la cual una tipología textual, cualquiera que ésta sea, tiene que apuntar necesariamente a la noción de integralidad. En consecuencia, consideramos relevante continuar trabajando acerca de estos tópicos, debido a que en el seno de la lingüística textual persisten asuntos sin resolver o aclarar, como la misma conceptualización de texto y las tipologías textuales. En este sentido, sería conveniente que en un próximo trabajo se analizaran otras propuestas como la del holandés van Dijk (décadas de los '70 y '80) y la de los alemanes Heinemann y Viehweger (1991).

**Palabras clave:** Lingüística del Texto, tipologías, tipos de textos, textualidad.

## ABSTRACT

### Proposal to Specify Types of Texts

Since the 70' in the Text Linguistics' field different typologies have attempted to give an account of the different types of texts. Some of

---

\* Recibido: enero 2005.

\* Aceptado: septiembre 2005.

them rely only on strictly linguistic classification criteria, but later, in the 80', other typological models based on multiple criteria appeared. The purpose of this paper is to present and characterize some of the most representative proposals that in the field of text linguistics arose during the 70'. To achieve this objective a documentary methodology was used. It was based on the critical reading and analysis of previous works on the mentioned topic. As regards to the results of the analysis it could be asserted that some of the typologies subject to our analysis had flaws in as much they only included one of the elements of the textuality process (the text for example) leaving aside others (the intertextor and the context). Therefore reinforcing the assertion stating that a textual typology, no matter what kind, necessarily has to point towards integrality. Consequently we think it is important to continue studying these topics as in the textual linguistic field there are still issues to solve and to clarify, such as text conceptualization and textual typologies. In this regard it would be convenient to dedicate another work to the analysis of the proposals of the Dutch van Dijk (of the 70' and 80') and of the German Heinemann and Viehweger (1991).

**Key words:** Text Linguistics, Tipologies, Types of Text, Textuality.

## Introducción

En artículos anteriores hemos abordado las dimensiones inherentes a los tipos de textos, así como el examen de desarrollo escrito como un tipo de texto particular. Asimismo, hemos tratado los rasgos de textualidad denominados "informatividad" y "aceptabilidad" en el marco de la unidad textual anteriormente mencionada (el examen de desarrollo escrito).

Continuando con este tópico de investigación, ahora nos proponemos caracterizar, de un modo muy sucinto, algunas de las propuestas que sobre tipos de texto surgieron en la lingüística textual a partir de la década de los años setenta. También se ofrecerá, al final, una reflexión acerca de esta materia en la actualidad, sobre todo si consideramos que siguen abiertos puntos de discusión en el área de esta disciplina. En este sentido, se abordarán diversos criterios e indicadores propuestos por diferentes investigaciones para la determinación de que una unidad textual (un texto concreto como puede ser un cuento, una novela, un artículo de opinión presente en un periódico o una receta de cocina) pertenece a una tipología textual determinada.

Para lograr tales objetivos, se realizó una investigación de naturaleza documental, sustentada en la lectura y revisión crítica de trabajos previos desarrollados sobre el tema de estudio, lo que incluyó también el análisis de la consistencia interna de las propuestas tipológicas presentadas.

## **Antecedentes**

A juzgar por los señalamientos de Calsamiglia y Tusón (1999), uno de los propósitos prioritarios de los estudiosos del texto (y de la Lingüística del Texto como tal) ha sido el de clasificar los textos según sus tipos respectivos, preocupación que han compartido muchos lingüistas de la corriente europea de la lingüística textual.

No obstante, las autoras mencionadas se apoyan en el investigador Isenberg para plantear que el establecimiento de tipologías textuales es una tarea riesgosa; muestra de ello podrían ser los distintos parámetros sobre los que se han apoyado los lingüistas para confeccionar listas de tipos de texto, parámetros que se explayan desde lo lingüístico, pasando por lo funcional y estrictamente cognitivo, hasta llegar a los esquemas que organizan los textos.

Una perspectiva similar a la de Calsamiglia y Tusón la hallamos en Bernárdez (1982, 1995). Para este autor, la lingüística textual ha tenido que plantearse el asunto del establecimiento de las tipologías textuales desde las dimensiones práctica y teórica. Desde el punto de vista práctico, la cuestión no ha sido tan difícil porque la construcción de un texto depende en buena medida de qué clase de texto es (pensemos por un instante en lo distinto que es para quien escribe, desde los puntos de vista de la intención y de las estrategias que emplea, redactar una biografía de un héroe de la independencia y escribir una carta a un amigo), lo cual obviamente se refleja en el campo de la didáctica de la lengua.

Continuando con los planteamientos de Bernárdez (1995), la situación de las tipologías textuales en la dimensión teórica ha sido muy distinta. De manera tal que este autor reconoce que todavía no se han podido establecer tipologías textuales definitivas, quizás porque los textos están en función de los contextos y si éstos son infinitos, entonces también los tipos textuales, podría pensarse, serían infinitos.

Incluso, con anterioridad, Bernárdez (1982) destaca en uno de sus primeros trabajos en el área que el asunto de los tipos textuales es quizás

- 
- 1 Este trabajo forma parte de la Trabajo de Grado de Maestría "El Examen de Desarrollo Escrito como Tipo de Texto. Un Estudio Teórico Preliminar", cuya tutora es la Prof. Lucía Fraca de Barrera.
  - 2 La tagmémica, a juzgar por los señalamientos de Ducrot y Todorov (1998), es una escuela norteamericana (opuesta al distribucionalismo de Zelig Harris), impulsada por Pike. El postulado fundamental de dicha escuela radicaba en que los sucesos o eventos (incluyendo al lenguaje) tienen que interpretarse de acuerdo con su función particular en el mundo cultural del que forman parte.

el campo menos desarrollado dentro de la lingüística textual, a pesar de que cita distintas clasificaciones importantes: la de Werlich, la de Grosse, la de Sandig y la de la tagmémica<sup>2</sup>. Sin embargo, reconoce que ninguna de esas tipologías cumple en su totalidad con los cuatro principios planteados por Isenberg en el año 1978: homogeneidad, monotipia, falta de ambigüedad y exhaustividad, los cuales se caracterizan en el siguiente cuadro:

### Cuadro 1. Principios de una Tipología Textual

Principios	Características
Homogeneidad	Una tipología textual resulta de naturaleza homogénea cuando se establece un criterio unitario de tipologización. Así, la clasificación presentada por Sánchez de Ramírez (1992) sobre los órdenes del discurso, puede considerarse homogénea en la medida en que se establece un único criterio: las relaciones de coherencia.
Monotipia	El carácter monotípico de una tipología textual viene dado porque ningún texto pueda ser clasificado simultáneamente en diferentes tipologías, es decir, que este carácter conduce a que los tipos o clases textuales no pueden presentar ambigüedad (de lo que se desprende entonces que un mismo tipo de texto no puede ser al mismo tiempo narrativo y descriptivo. Todo esto se desploma al saber que no existen textos puros). Sánchez (1992) critica tal condición y deja muy claramente establecido que la misma no resulta pertinente en los tipos de textos en la medida en que éstos no son puros, pues desde su opinión dicha condición se presenta en realidad en los órdenes discursivos, ya que una narración no es a la vez descripción, ni ésta a su vez puede ser una exposición o una argumentación.
Falta de Ambigüedad	En este sentido, una tipología tiene que ser estricta, no puede haber textos ambigüos en relación a esa tipología textual que pudiesen, eventualmente, pertenecer a otra tipología textual. En consecuencia, esta condición se relaciona con la anterior.
Exhaustividad	Una tipología textual se considera exhaustiva cuando cada texto posible en ella puede asignarse a uno de los tipos de textos existentes en dicha tipología.

Sánchez (1992) también reconoce que la cuestión de las tipologías textuales representa uno de los tópicos menos trabajados en el marco de la Lingüística del Texto. Asunto de mucha importancia, pues así como a ve-

ces se endilgan a los órdenes discursivos propiedades o características que pertenecen a un tipo de texto específico (por ejemplo, hablar de la estructura de la narración), así también se atribuyen al proceso de la textualidad (el texto entendido no como un objeto estático, sino muy por el contrario como un proceso dinámico y participativo) características que más bien son propias de uno de sus tipos, tal como señala Sánchez (1992). O, en otras ocasiones, se tiende a confundir discurso con texto.

Fuentes Rodríguez (2000) es otra de las autoras consultadas. También expresa señalamientos similares a los ya esbozados. Para esta autora la clasificación tipológica de los textos ha tenido poco desarrollo teórico por parte de los lingüistas, a pesar de su importancia y aplicabilidad en el ámbito de la educación.

Además, dicha autora reconoce la necesidad de la existencia de clasificaciones tipológicas de los textos, llegando a reconocer que este asunto constituye una materia pendiente para el campo de la lingüística textual, por lo que se considera relevante la realización de investigaciones que aborden y estudien tales tópicos.

A pesar de que se haya dicho que todavía el asunto de los tipos de texto no se ha resuelto, esto no quiere decir, como ya se ha visto, que no se encuentren investigaciones en las que se propongan criterios para tratar justamente de aclarar dicho asunto. Por otro lado, tratar de forma pormenorizada todas las propuestas existentes, escapa del radio de acción de este artículo. Sería imposible abarcarlas todas de forma exhaustiva. Por tanto, se revisarán sólo algunas de ellas, las más representativas. De eso tratará la siguiente parte del artículo.

## **Propuesta de Sandig**

De acuerdo con Ciapuscio (1994, p. 42), la tipología textual basada en combinaciones de distintos rasgos, tiene su mejor exponente en el modelo ofrecido por Bárbara Sandig en 1972 a la comunidad lingüística internacional, en los albores de la lingüística textual.

En este sentido, para Sandig una tipología textual debe incluir a los denominados grupos de usuarios de los textos ubicables dentro de la misma (vale decir, los intertextores) y a las situaciones de utilización típicas (para el caso de un examen de desarrollo escrito por ejemplo, la situación típica sería el contexto pedagógico). Así, la autora de este modelo propone la consideración de un conjunto de rasgos de diversa índole (comunicativos, lingüísticos), rasgos que se apoyarían en algunos casos y se opondrían en otros.

Entre los rasgos planteados por Sandig en 1972 se encuentran: +-hablado, +-espontáneo, +-monológico, +-forma textual dialógica, +-contacto espacial, +-contacto temporal, +-contacto acústico, +-forma de iniciación textual, +-forma de finalización textual, +-construcción textual preestablecida, +-tema preestablecido, +-primera persona, +-segunda persona, +-tercera persona, +-formas imperativas, +-formas temporales restringidas, +-formas económicas, +-redundancias, +-signos no verbales, +-participantes de la comunicación con iguales derechos.

En atención a lo anterior, podemos convenir en que algunos rasgos guardan entre sí una estrecha relación. Profundicemos un poco en este asunto. Resulta casi obvio que rasgos como +-forma de iniciación textual, +-forma de finalización textual y +-construcción textual preestablecida (recordemos que los usuarios de una lengua tienen información acerca de cuáles son las partes de un texto), se vinculan con la superestructura. Igualmente, el rasgo +-tema preestablecido se refiere al contenido (macroestructura) presente en cada una de las partes del mismo.

Una situación similar se presenta con los rasgos +-hablado y +-espontáneo, aunque estos rasgos también contribuyen a diferenciar unidades textuales. Una conversación informal sostenida con un amigo en la parada de un servicio de transporte y el discurso leído ante un auditorio, pueden agruparse en el rasgo +-hablado. Sin embargo, la conversación será +-espontánea, mientras que el discurso que se oraliza (pero que en efecto se lee), será -espontáneo.

Asimismo, llama la atención la diversidad de rasgos presentes en este modelo. Piénsese en este caso en qué relación tienen los rasgos +-contacto temporal y +-primera persona o +-hablado y +-segunda persona. Precisamente este hecho ha sido motivo para que el modelo de Sandig haya sido duramente criticado, en la medida en que no responde a un principio de homogeneidad (una base de tipologización única podría afirmarse). Ya hemos visto con antelación, que la homogeneidad constituye una de las condiciones con la que debe cumplir toda tipología textual. En este sentido, +-primera persona es de carácter lingüístico. ¿Podemos aseverar lo mismo del rasgo +-contacto temporal? La respuesta luce obvia. No obstante, más adelante abordaremos tipologías basadas en criterios múltiples, surgidas en momentos más recientes del devenir de la Lingüística del Texto que no son estrictamente homogéneas.

Otra crítica planteada al modelo de Sandig, según Ciapusio (1994, p. 46), la constituye el hecho de que su autora no explica cómo tales rasgos han sido establecidos, el estatus que poseen y sus vinculaciones entre sí y las implicaciones lingüísticas que de ellos se desprenden.

Del mismo modo, a nuestro juicio, notamos que en los rasgos propuestos por Sandig en 1972 al parecer no se encuentra representado el contexto formal e informal en que el texto se produce y se comprende. Consideramos que toda tipología debe tomar en cuenta este aspecto.

Revisemos seguidamente la tipología de Werlich.

## **Propuesta de Werlich**

Desde la perspectiva de Bernárdez (1982), esta propuesta constituye uno de los primeros intentos de tipologización presentados ante la comunidad de lingüistas del mundo. En efecto, a mediados de los años '70 Werlich elabora un modelo tipológico textual (aunque no desarrollado hasta sus últimas instancias) sobre la base de dos criterios fundamentales: las informaciones y/o datos del contexto extra-lingüístico y las estructuras de las oraciones que forman la denominada base textual.

Esta base textual propuesta por Werlich resulta difícil de explicar, aunque el autor señala que se debe entender como la unidad que forma el comienzo de un texto, pero no de manera lineal, sino como el tema del texto.

Werlich establece seis tipos de bases textuales, las cuales se corresponden expresamente con seis tipos de texto y se organizan en secuencias (este aspecto será tomado más adelante por el francés Adam como centro de su propuesta). Estos seis tipos de bases textuales planteados son los siguientes:

1. Base textual descriptiva (textos descriptivos).
2. Base textual narrativa (textos narrativos).
3. Base textual sintética (textos sintéticos).
4. Base textual analítica (textos analíticos).
5. Base textual argumentativa (textos argumentativos).
6. Base textual instructiva -o directiva- (textos instruccionales o directivos).

Hay que aclarar que para Werlich las bases sintética y analítica pertenecen a su vez a una base mayor y más compleja: la base expositiva. Observamos aquí plena coincidencia, por ejemplo, en la clasificación de los órdenes discursivos retrabajados por Sánchez (1993) a partir de las propuestas del investigador francés Patrick Charaudeau.

Continuando con este modelo tipológico textual, Werlich introduce otros conceptos interesantes. Habla, por ejemplo, de formas textuales construidas para cada uno de los seis tipos de textos posibles. Tales formas textuales se construyen tomando en cuenta los factores extra-lingüísticos, tales como: la situación y el papel del hablante y del oyente en el marco del texto, siendo predominante la perspectiva del hablante.

Por otro lado, así como Sánchez (1993) destaca que en un mismo tipo de texto pueden estar presentes dos o más órdenes discursivos (piénsese por un instante en el examen de desarrollo escrito: allí se evidencian claramente un discurso instruccional y un discurso expositivo-argumentativo), Werlich también plantea que en un mismo texto pueden estar presentes oraciones de diversas bases. Estos textos Werlich los denomina mixtos tipológicamente hablando. (Una información similar la encontraremos más adelante en otra propuesta estudiada, la de Adam).

Asimismo, Werlich introduce otro término: el de variantes textuales. Con esta denominación, el investigador alude a aquellos textos que poseen la misma caracterización tipológica, pero que representan diversas posibilidades institucionalizadas de realización.

Incluso ejemplifica al señalar que el cuento, la biografía y la novela representan variantes textuales de la base tipológica narrativa (o de la narración). Igualmente, asumiendo que los tipos de textos académicos escritos constituyan una tipología textual, podemos entonces decir que el examen, el informe, el resumen y la monografía, así como otro texto producido en el contexto pedagógico, son variantes textuales de dicha tipología.

Investigaciones realizadas por Jáimez (1996) y Cabello y Sosa (2000, 2001) apuntan a este respecto. Estas últimas autoras destacan que tales variantes textuales, asumiendo la terminología propuesta por Werlich, pertenecen a la tipología textual del texto académico escrito, porque cumplen con tres razones fundamentales: la situación comunicativa a la que responden y en la que se producen (el contexto), el contenido que abordan (la macroestructura) y la estructura textual asumida, es decir, la superestructura.

A continuación detallaremos otra tipología, la de Grosse, propuesta en 1976.

## **Propuesta de Grosse**

Mientras la propuesta de Sandig se sustentaba en la presencia de un conjunto de rasgos, la de Grosse –realizada en alemán y válida sólo para textos escritos en las lenguas alemana y francesa según el mismo postulante– se centra en la función textual que predomina en cada texto.

A este respecto, Sánchez (1992, p. 39) explica que para Grosse la función textual representa la intención del emisor, manifestada lingüísticamente en el texto y dirigida al receptor. Dicha función predominante informaría al receptor acerca del modelo de comprensión deseado por el emisor. En este sentido, todos los textos en que sobresale una función conforman una clase textual, referida aquí como tipos de texto.

Así las cosas, Grosse propone un total de ocho tipos de funciones textuales, de las que se desprenden tipos o clases de texto. Estas funciones son las siguientes:

1. Función normativa (da lugar a textos normativos como leyes y contratos);
2. Función de contacto (origina los llamados textos de contacto, tales como: tarjetas de felicitación, de condolencia);
3. Función gregaria o indicativa de grupos (se manifiesta a través de textos que indican grupos y que tienen un evidente sentido colectivo, como los himnos);
4. Función poética (da lugar a los textos literarios como novelas, poemas, cuentos);
5. Función de automanifestación (se realiza mediante textos en los que predomina la automanifestación, el pronunciamiento personal, tales como: diario, autobiografía);
6. Función de exhortación (origina los textos exhortativos: propaganda, avisos publicitarios, solicitudes de diversa índole);
7. Función informativa (textos en los que se comunica una información: noticia, pronóstico del tiempo, texto científico, carta);
8. Una clase textual mixta en la que se combinan dos o más funciones (en un editorial, por ejemplo, se puede instar al otro para que modifique su opinión, pero también se le está proporcionando información, de tal forma que allí se estarían combinando las funciones exhortativas e informativa).

La propuesta de Grosse también recibió críticas, pues no explicaría de un modo satisfactorio cómo una función textual llega a predominar sobre otra. No obstante, a juzgar por los planteamientos de Ciapuscio (1994, pág. 50), esta propuesta abrió nuevas perspectivas en el ámbito de la lingüística textual al seleccionar criterios estrictamente funcionales para la tipologización de los textos. Constituye, por tanto, la tipología más representativa de las clasificaciones que descansan sobre la función textual.

## Propuesta de Adam

Otra de las propuestas para una clasificación de los tipos de textos existentes, que vamos a presentar y a detallar en el desarrollo de este artículo, es el denominado *Modelo de Secuencia Textual Prototípica*, desarrollado a partir de la década de los años '80 por Jean Michelle Adam, uno de los máximos representantes de la lingüística textual francesa.

Dicho modelo ha sido desarrollado por Adam entre los años 80 y 90 y ha devenido en una propuesta significativa desde la óptica de Calsamiglia y Tusón (1999) y Fuentes (2000), entre otras razones porque incorpora elementos de propuestas anteriores como los géneros de Bajtín (quien posee una visión dialógica del lenguaje, en el que están implicados tanto el enunciador como el enunciatario), las bases textuales de Werlich (modelo ya detallado) y la de los esquemas o superestructuras del holandés van Dijk.

En esta propuesta, según palabras de Adam y Lorda (1999, p. 57) y Calsamiglia y Tusón (1999), el elemento esencial de un texto es la secuencia, un aspecto ya asomado de un modo o de otro en el trabajo de Werlich. De modo muy simple, puede decirse que ésta es la unidad constituyente del texto, la cual a su vez contiene paquetes de proposiciones denominadas macroproposiciones. Estas macroproposiciones, a su vez, están formadas también por otras proposiciones denominadas microproposiciones.

Pero intentemos definir la llamada secuencia. A este respecto, Adam y Lorda (1999, p. 62) y Fuentes (2000) estiman que la unidad textual secuencia de un texto cualquiera puede (y debe) ser definida como una estructura particular, es decir, como:

1. Un conjunto o grupo relacional jerárquico, pues se descompone o fragmenta en unidades vinculadas entre ellas y con el todo que constituyen.
2. Una entidad prácticamente autónoma, con una organización interna específica y en relación de dependencia-independencia con el conjunto más vasto del que forma parte: el texto.

Ahora bien, en este modelo se recogen ideas fundamentadas en que no todas las secuencias presentes en un texto resultan absolutamente idénticas. En relación con este tópico, se reconoce la existencia de secuencias dominantes y secundarias. Profundicemos al respecto.

Las secuencias dominantes presentes en un texto, son aquellas que se manifiestan con una presencia mayor en el conjunto del texto. Mientras que las secundarias se refieren a las secuencias que se encuentran en el texto, pero que no son las dominantes.

Así, en un relato las secuencias dominantes son las narrativas, mientras que las secuencias descriptivas (o de otro tipo) podrían ser catalogadas como secundarias. En un artículo de opinión, la secuencia dominante será de naturaleza argumentativa. Adam y Lorda (1999, p. 58) ejemplifican en este punto con el relato "El cautivo", del escritor argentino Jorge Luis Borges, estableciendo las proposiciones narrativas vinculadas con la situación inicial, el nudo y el desenlace.

Sin embargo, la clasificación propuesta por Adam sobre las secuencias no se queda allí. También destaca la existencia de secuencias incrustadas y envolventes. En efecto, si la secuencia dominante acepta secuencias incrustadas, entonces se le denominaría secuencia envolvente.

Por otra parte, para Adam las secuencias se reducen a cinco grandes tipos:

- 1.- La secuencia narrativa.
- 2.- La secuencia descriptiva.
- 3.- La secuencia argumentativa.
- 4.- La secuencia expositiva.
- 5.- La secuencia dialogal.

Este autor francés hace otras aseveraciones importantes, también manejadas con anterioridad por Werlich. Reconoce, según los señalamientos de Calsamiglia y Tusón (1999), que los textos pueden ser homogéneos y heterogéneos. Los homogéneos son aquellos textos construidos sobre la base de una sola secuencia.

Veamos el siguiente ejemplo tomado de Fuentes (2000):

### **Michael Jordan**

El rey del salto se queda definitivamente en tierra para tristeza de los aficionados y desesperación de los directivos de la NBA y de las casas comerciales que han hecho de él su bandera. Sólo el dinero que ha generado a lo largo de su carrera marea más que su expediente deportivo. La revista *Fortune* ha calculado que la NBA ha ingresado unos 10.000 millones de dólares por ventas de productos o servicios relacionados con Jordan, y *Nike* ha comercializado productos con su nombre por más de 2.600 millones.

Campeón de la NBA en seis ocasiones y con todos los galardones individuales imaginables en su sala de trofeos, *Air* ha decidido tomar tierra y pasar a encabezar la lista de mitos del deporte mundial (Gu, 18-1-1999, 2).

En el texto anterior, tal como se puede apreciar, se cuentan datos y hechos acerca de un personaje en particular, en este caso una figura deportiva muy conocida en el mundo entero, el basquetbolista estadounidense Michael Jordan. Por consiguiente, puede señalarse que constituye un ejemplo de texto homogéneo (o puro), en la medida en que está construido sobre una sola secuencia esencialmente narrativa.

Los heterogéneos, por su parte, presentan variedad de secuencias, las cuales pueden aparecer coordinadas linealmente o por algún mecanismo de alternancia. Un señalamiento similar lo encontramos en Sánchez (1993), para quien los textos puros no existen, porque en un mismo texto pueden manifestarse, como de hecho ocurre, distintos órdenes del discurso. Veamos ahora, a modo de ejemplificación, el mismo texto anterior, pero manipulado.

### Michael Jordan

El rey del salto se queda definitivamente en tierra para tristeza de los aficionados y desesperación de los directivos de la NBA y de las casas comerciales que han hecho de él su bandera. Sólo el dinero que ha generado a lo largo de su carrera marea más que su expediente deportivo. La revista *Fortune* ha calculado que la NBA ha ingresado unos 10.000 millones de dólares por ventas de productos o servicios relacionados con Jordan, y *Nike* ha comercializado productos con su nombre por más de 2.600 millones.

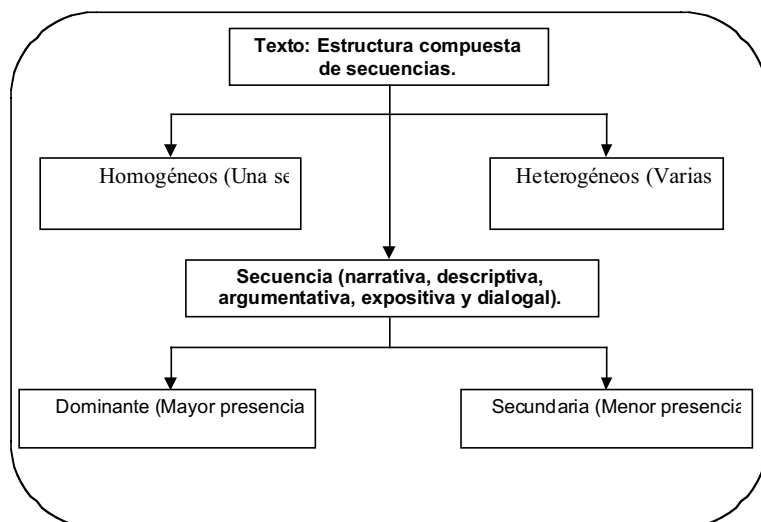
Esta firma deportiva produce variados y renombrados implementos de una gran calidad y aceptación en el mercado estadounidense y mundial. Productos como zapatos, morrales, portarraquetas, etc., que además de la probada calidad, sustentada, entre otras razones, en la resistencia de sus materiales, y comodidad, eran anunciados por un adalid del deporte internacional: Michael Jordan.

Campeón de la NBA en seis ocasiones y con todos los galardones individuales imaginables en su sala de trofeos, *Air* ha decidido tomar tierra y pasar a encabezar la lista de mitos del deporte mundial (Gu, 18-1-1999, 2).

En esencia, se trata del mismo texto presentado como ejemplo de homogeneidad. Sin embargo, a pesar de que en él se siguen relatando informaciones y datos sobre un personaje (secuencia narrativa), se introduce una secuencia de naturaleza descriptiva en la que se destacan la calidad y demanda, fundamentada en la primera, de algunos productos de una firma deportiva. No obstante, la secuencia dominante sigue siendo la narrativa, la descriptiva es definitivamente una secuencia secundaria.

En este sentido, el siguiente gráfico acerca de esta propuesta puede resultar bastante ilustrativo.

**Gráfico 1. Modelo de Secuencia Textual (Jean Michelle Adam, 1999)**



Tal como puede apreciarse, cambian las palabras en ciertos y determinados casos, pero en el fondo el asunto es el mismo. En definitiva, el modelo propuesto por Adam cuenta con aportes significativos. Entre estos destacan los siguientes:

- 1.- La misma presentación de una propuesta que intenta establecer criterios propios para el asunto de los tipos de textos, un asunto vital para el ámbito de la Lingüística del Texto como ya se ha visto. Además, en una muestra de humildad y madurez investigativa, Adam acepta que su propuesta tipológica no resuelve todos los asuntos al respecto. Muy contrariamente, reconoce que hay que seguir trabajando en esta materia.
- 2.- No obstante lo anterior, Adam destaca –de acuerdo con Calsamiglia y Tusón (1999)- que para determinar a qué tipo pertenece una unidad textual cualquiera, se debe: a) identificar las secuencias y sus combinaciones; b) reconocer la dominancia de unas secuencias sobre otras y, al mismo tiempo, establecer los mecanismos que permiten la relación entre diversas secuencias: de concatenación, de alternancia o de dependencia.

## La Reflexión Tipológica en la Actualidad

Hasta el momento, hemos detallado algunas de las propuestas más representativas que han caracterizado la lingüística textual y la reflexión tipológica sobre los textos y sus tipos desde la década de los años '70, de acuerdo con Bernárdez (1982) y Ciapuscio (1994), entre otros autores.

Igualmente, en el desarrollo del presente artículo, ya se ha señalado que la mayoría de tales propuestas toma en consideración un solo elemento o criterio (el texto mismo, por ejemplo, o el nivel de información que se tiene sobre el texto que se construye y se comprende), dejando de lado otros indicadores significativos.

De hecho, las propiedades que debe poseer toda tipología textual a juzgar por Bernárdez (1982), siguiendo a Isenberg, (homogeneidad, monotipia, rigurosidad y exhaustividad) se basan en el texto mismo, lo cual obedeció a un estado en particular de la lingüística textual en los inicios de la misma.

Esta situación ha desembocado en la proposición de modelos de tipos textuales sobre la base de criterios de clasificación múltiples, en los que se combinan criterios de distintos niveles de análisis, toda vez que podemos aseverar que los parámetros lingüísticos representan un aspecto imprescindible en el asunto de la clasificación textual, pero su consideración exclusiva no resulta suficiente para distinguir tipos de textos. La casi totalidad de modelos surgidos a partir de la década de los años '80 se apunta en esta nueva tendencia, por así denominarla, de la lingüística textual.

En este orden de ideas, Ciapuscio (1994, p. 54), citando los planteamientos de Brinker, destaca que las clases textuales constituyen esquemas de acciones lingüísticas complejas y pueden describirse como conexiones propias de rasgos contextuales (situacionales), funcional-comunicativos y estructurales. De estas observaciones se desprende que en el asunto de los tipos de textos están presentes tres elementos que no se pueden obviar: el intertextor (quien tiene una intención particular, la misma puede –y tiene que– manifestarse en el texto a través de diferentes formas), el texto (su estructura y contenido esencialmente) y el contexto situacional. Una tipología que agrupe tales criterios se acercará a los tipos textuales existentes en la cotidianidad y no responderá a intereses ideales de la comunidad lingüística. Por consiguiente, insistimos: una tipología textual tiene que apuntar necesariamente a la noción de integralidad.

En un próximo trabajo, destacaremos otras dos propuestas: la de van Dijk, década de los '70 y '80 (basada en los denominados esquemas superestructurales de los textos) y la de Heinemann y Viehweger, 1991 (

quienes postulan un total de 7 razones que determinan la existencia real de tipos de textos, la mayoría de tales razones se centra en el conocimiento implícito que el hablante posee acerca de los textos, lo que le permite y facilita comprenderlos y producirlos).

## **Conclusiones**

En definitiva, en cuanto a las consideraciones finales del presente artículo, podemos señalar lo siguiente:

- En el ámbito de la Lingüística del Texto se han presentado, a partir de la década de los años setenta, diferentes tipologías que han intentado dar cuenta de los tipos de textos. Algunas de ellas solamente tomaron criterios de clasificación estrictamente lingüísticos, pero posteriormente surgieron a partir de los ochenta otros modelos tipológicos basados en lo que se ha denominado criterios múltiples, sobre todo porque los textos no pueden ser considerados homogéneos. Por consiguiente, los nuevos aires apuntan hacia propuestas tipológicas integrales. En las mismas están presentes el intertextor, el texto y el contexto.
- Entre las propuestas abordadas se encuentran las siguientes: Sandig, 1972 (se establece un total de 20 rasgos, disímiles entre sí, para la determinación de las clases textuales); Werlich, 1975 (propugna el establecimiento de las denominadas bases textuales, desarrolladas en los textos a través de las secuencias); Grosse, 1976 (establece un conjunto de funciones: normativa, de contacto, poética, automanifestación, exhortación y comunicación de información, las cuales determinan la existencia de textos distintos) y Adam, décadas de 1980 y 1990 (se propone la existencia de 5 tipos de secuencia: narrativa, descriptiva, argumentativa, expositiva y dialogal, las cuales originan a su vez distintos textos).
- Igualmente, creemos que algunos de los modelos de tipos de texto presentados a lo largo del artículo, fallan en la medida en que sólo contemplan uno de los elementos implicados en la textualidad. Por ejemplo, la propuesta de Adam prácticamente se fundamenta en aspectos vinculados con el texto, ya que su centro de estudio es la secuencia, dejando de lado al intertextor y al contexto.
- Asimismo, consideramos que se debe seguir trabajando en el ámbito de la Lingüística del Texto, debido a que en el seno de la misma persisten asuntos sin resolver del todo, como la conceptualización de texto y las tipologías textuales.

## Referencias

- Adam, J. M. y Lorda, C. U. (1999). *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bernárdez, E. (1995). *Teoría y epistemología del texto*. Madrid: Cátedra.
- Cabello, M. y Sosa, M. A. (2000). *Los textos que se producen en el ámbito académico: un tipo de texto*. Ponencia presentada en la Jornada Anual de Investigación. Caracas: UPEL-IPC.
- Cabello, M. y Sosa, M. A. (2001). *El texto académico escrito como tipo de texto: su tipologización y uso*. Trabajo de ascenso presentado para la categoría de asistente, sin publicar. Caracas: UPEL-IPC.
- Calsamiglia, H. Y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Ciapuscio, G. E. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Cátedra de Semiología, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires.
- De Beaugrande, R.A. y Dressler, W.U. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Ducrot, O. y Todorov, T. (1998). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000). *Lingüística pragmática y Análisis del Discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: incidencia de sus conocimientos en la escritura estudiantil*. Tesis de maestría no publicada. Caracas: UPEL-IPC.
- Sánchez de Ramírez, I. (1992). *Hacia una tipología de los órdenes discursivos*. Trabajo presentado para la categoría de profesor titular, sin publicar. Caracas: UPEL-IPC.
- Sánchez de Ramírez, I. (1993). *Coherencia y órdenes discursivos*. En: Letras 50. Caracas: UPEL-IPC-CILLAB.
- Van Dijk, T. (1983). *Estructura y funciones del discurso*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Van Dijk, T. (1992). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. España: Ediciones Piados.